

Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del veintiuno de mayo de dos mil veintiséis, tuvo verificativo, de forma remota, a través del uso de herramientas tecnológicas, la Quinta Sesión Ordinaria de dos mil veintiséis de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejeras y consejeros electorales

Cecilia Aída Hernández Cruz	Presidenta de la COVIN
Sonia Pérez Pérez	Integrante de la COVIN
Erika Estrada Ruiz	Integrante de la COVIN
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la COVIN

Partidos políticos

Aníbal Alexandro Cañez Morales	Partido Acción Nacional (PAN)
Carlos Yael Vázquez Méndez	Morena

Funcionarias y funcionarios del Instituto

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Bernardo Núñez Yedra	Secretario Técnico de la COVIN y Secretario Ejecutivo
Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC)
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Marco Iván Vargas Cuellar	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y

	Fiscalización (DEAPyF)
Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Aldo Méndez Fernández	Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)

Verificado el quórum, la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 4, 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, y artículo 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

A continuación, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día.

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose, por unanimidad, el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento, resultando el acuerdo siguiente:

- **COVIN/017/2026.** Aprobación del orden del día correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional, celebrada el jueves 21 de mayo.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, fue desahogado conforme a lo siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico realizar la votación nominal correspondiente, aprobándose, por unanimidad, la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional, resultando el acuerdo siguiente:

- **COVIN/018/2026.** Aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico realizar las acciones necesarias para enviar la minuta respectiva a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva, para su difusión, en términos de la normativa en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Posteriormente, el Secretario Técnico dio lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico informar el estado de los acuerdos aprobados por el colegiado. El Secretario Técnico informó que se dio cumplimiento en tiempo y forma a todos los acuerdos adoptados en la sesión. Asimismo, señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, las cuales fueron circuladas de manera previa al inicio de la sesión.

Al no existir intervenciones, la Comisión tuvo por presentado el Seguimiento de Acuerdos y se procedió con la lectura del siguiente punto del orden del día.

3. Presentación del Informe del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Observadoras y Visitantes Extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, correspondiente al mes de mayo.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico presentar el Informe.

El Secretario Técnico señaló que a través del Informe se daba cuenta de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución del *Programa de Observación y Acompañamiento 2026*, que se realizó del viernes 1 al domingo 3 de mayo del año en curso, en el que se contó con la participación de 27 personas

observadoras nacionales pertenecientes a la Red de Observación del IECM, consejerías de Institutos Electorales Locales, personas expertas nacionales y organizaciones de la sociedad civil.

Además, se contó con la participación de 27 personas estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Casa Libertad, así como con la asistencia de 16 personas visitantes extranjeras de seis nacionalidades distintas: Estados Unidos de América, Argentina, Colombia, Costa Rica, Alemania y República Dominicana, entre las que se encontraron liderazgos migrantes, personas expertas, representantes de órganos electorales, organismos internacionales y representantes de ciudades con mecanismos de presupuesto participativo.

Asimismo, el documento detalla las sesiones informativas, las jornadas de observación y los espacios de diálogo e intercambio desarrollados en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

El Secretario Técnico indicó que el documento concluye que la realización de este tipo de ejercicios de observación y acompañamiento fortalece los mecanismos de apertura institucional, el principio de transparencia y la rendición de cuentas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al tiempo que permite consolidar redes de colaboración e intercambio de buenas prácticas con actores nacionales e internacionales especializados en democracia participativa, así como con la ciudadanía en general.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruiz y Maira Melisa Guerra Pulido, las cuales fueron atendidas y circuladas de manera previa al inicio de la sesión.

Al no existir más intervenciones, la Comisión tuvo por presentado el Informe y se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4. Presentación del Informe de comunicaciones a través del Sistema de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al mes de abril de 2026.

La Consejera Presidenta de la Comisión sometió el Informe a consideración de las personas integrantes de la Comisión. El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido, las cuales fueron circuladas de manera previa al inicio de la sesión.

Al no existir más intervenciones, la Comisión lo tuvo por presentado y se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

5. Presentación del Informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

La Consejera Presidenta de la Comisión sometió el Informe a consideración de las personas integrantes de la Comisión. El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido, las cuales fueron atendidas y circuladas de manera previa al inicio de la sesión.

Al no existir más intervenciones, la Comisión tuvo por presentado el Informe y se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

6. Presentación del Informe sobre la participación de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez en la Misión de Observación Electoral Internacional con motivo de las Elecciones Generales en Perú, celebradas el 12 de abril de 2026.

La Consejera Presidenta de la Comisión sometió el Informe a consideración de las personas integrantes de la Comisión. Al no existir intervenciones, la Comisión se dio por enterada y se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

7. Presentación de la Nota Informativa sobre la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el desarrollo de las actividades del Grupo de Trabajo de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto

Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas cuya legislación contempla el voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en los procesos electorales locales 2026-2027.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico presentar la Nota Informativa.

El Secretario Técnico señaló que la Nota Informativa da cuenta de la participación y de los acuerdos alcanzados durante la reunión del Grupo de Trabajo de Coordinación Institucional entre el Instituto Nacional Electoral y los trece Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas que contemplan la implementación del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en los procesos electorales locales 2026 y 2027, celebrada el 14 de abril de 2026.

En esa reunión participó como representante del Instituto la Consejera Presidenta de la Comisión, Cecilia Aída Hernández Cruz, en la que se instaló formalmente el Grupo de Trabajo de Coordinación Interinstitucional entre el INE y los OPLE. Asimismo, se presentó el Plan Integral de Trabajo del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, la propuesta de registro para votar desde el extranjero y una iniciativa de colaboración para la generación de contenidos y su difusión en medios digitales.

Con ello, se dio inicio a los trabajos preparatorios de coordinación para la difusión de materiales relacionados con la credencialización desde el extranjero de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, en el que se renovará la Diputación Migrante que representa a las personas originarias residentes en el extranjero en el Congreso de la Ciudad de México.

Al no existir más intervenciones, la Comisión tuvo por presentado el Informe y se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

8. Asuntos generales.

Al no existir intervenciones ni asuntos generales que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, la Consejera Presidenta dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional, siendo

las doce horas con cuarenta y ocho minutos del veintiuno de mayo de dos mil veintiséis.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman de manera electrónica las Consejeras Electorales que participaron en la Sexta Sesión Ordinaria de 2026, asistidas por la Secretaría Técnica de la COVIN, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Cecilia Aída Hernández Cruz

Consejera Electoral
Presidenta de la COVIN

Sonia Pérez Pérez

Consejera Electoral
Integrante de la COVIN

Erika Estrada Ruiz

Consejera Electoral
Integrante de la COVIN

Así se aprobó la minuta por mayoría de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional, Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Mtra. Sonia Pérez Pérez y Mtra. Erika Estrada Ruiz, con la ausencia justificada del Consejero Electoral Mtro. Ernesto Ramos Mega; en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el veintidós de junio de 2026, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

HOJA DE FIRMAS